UOC N° 408 /2022.

Asunción, 23 de febrero de 2022.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: RETENCION EXPEDIENTE Nº 323849/2021 – LLAMADO MOPC N° 113/2019 - CONVENIO N° 1 – ID. 366300 – ECOMIPA S.A..

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 53/2022****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

- ***EN RESPUESTA A LOS PUNTOS OBSERVADOS SE REMITE EL MEMORANDUM UE GMANS N° 68/2022.***

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

H (cuatro)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

UE GMANS N° 48 /2022

MEMORÁNDUM

A : **Ing. VÍCTOR OLMEDO,** Director
Dirección de Vialidad

De : **Ing. GUSTAVO ROBADÍN,** Jefe
Unidad Ejecutora GMANS

ING. GUSTAVO A. ROBADIN A.
UNIDAD EJECUTORA
GMANS

Ref. : **Contrato S.G. Ministro N° 10/2020.** Llamado MOPC N° 113/2019 para la Contratación de Empresas Constructoras para la Rehabilitación y Mantenimiento a Precios Unitarios del Lote N° 2: Ruta Nacional 05 Gral. Bernardino Caballero, Tramo Concepción – Yby Yaú (109 km). ID N° 366300. **Contratista: ECOMIPA S.A.**

Asunto : **Respuesta al Memorándum UOC N° 293/2022 – Nota DNC N° 53/2022**

Fecha : 21 de febrero de 2022

En atención al Memorándum UOC N° 293/2022 de fecha 14 de febrero de 2022, a través del cual la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) remite la Nota DNC N° 53/2022 de fecha 05 de enero de 2022 e informa que el proceso correspondiente al Convenio Modificatorio N° 1 del contrato de la referencia, se encuentra retenido debido a ciertos aspectos observados, los cuales se detallan a continuación:

1. **Considerando la descripción de la modalidad del proceso "BID – Licitación Pública Nacional", se solicita a la contratante la remisión de la "No Objeción" correspondiente de la entidad financiera.**

2. **Así mismo, se solicita a la contratante que, en el convenio modificatorio se establezca de forma detallada los ítems modificados y/o introducidos (unidad de medida, cantidad, etc.), o bien mencionar/adjuntar el anexo que comprenden dichos detalles.**

Al respecto, la Unidad Ejecutora GMANS realiza las siguientes aclaraciones:

En cuanto a la Observación N° 1: si bien el contrato se encuentra dentro de la estructura programática del BID, el financiamiento es a través de fondo local (100%) y se rige por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En cuanto a la Observación N° 2: los documentos solicitados se encuentran en la sección Documentación Técnica del Convenio Modificatorio N° 01, folios N° 38, 39 y 40.

Por todo lo expuesto, se sugiere que el presente expediente sea remitido a consideración de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), para los fines pertinentes.

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC), con el V° B° de la Dirección de Vialidad

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. N° 1822 (memo UE 68)
Fecha: 22/02/22
Firma: Hora:

Ing. VÍCTOR OLMEDO, Director
Dirección de Vialidad

4.4.- ÍTEMS NUEVOS DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	Cantidad s/ Contrato	Cantidad C.M. N°01
	ÍTEMS NUEVOS			
*	Terraplén - Zona Reciclado de Base	m3	0,00	12.726,00
*	Revestimiento Vegetal con Tepes	m2	0,00	115.200,00
*	Tachones Reflectantes	un	0,00	1.287,00

5.- LISTA DE CANTIDADES Y PRECIOS

Con las modificaciones indicadas en la planilla de cantidades y precios, el monto contractual no se modifica, manteniéndose en Gs. **151.096.898.733** (Guaraníes, Ciento cincuenta y un mil noventa y seis millones ochocientos noventa y ocho mil setecientos treinta y tres).

En el **Anexo 1** se presenta la Planilla Comparativa de Cantidades y Precios como así también los Cómputos de los ítems y sus cantidades modificadas.

6.- COMPUTO METRICO

Los cómputos de las cantidades originales que sufrieron variación en relación a este Convenio Modificatorio N° 01, se adjuntan en el **Anexo 2**.

7.- CRONOGRAMA FÍSICO – FINANCIERO Y CURVA DE AVANCE

Se adjunta Cronograma Físico Financiero y su correspondiente Curva de Avance, adecuados a las modificaciones introducidas por el presente Convenio Modificatorio N° 01. (**Anexo 3**)

8.- PLAZO DE OBRA

- Orden de Inicio (Nota DV N° 676/2020): 19/05/20.

- Plazo Original: 44 meses., compuesto de la siguiente manera:
  - Obras de Rehabilitación: 20 meses.
  - Obras de Mantenimiento: 24 meses.
- Fecha de Terminación Original:
  - Obras de Rehabilitación: 19/01/2022.
  - Obras de Mantenimiento: 19/01/2024.
  -
- **Plazo Ampliado a través del C.M. N° 1:** El presente Convenio Modificatorio N° 1, no modifica el plazo contractual, manteniéndose las fechas previstas de terminación:
  - Obras de Rehabilitación: 19/01/2022.
  - Obras de Mantenimiento: 19/01/2024.

ECOMIPA S.A.
Jorge Luis Oyola
Representante Legal

4.2.- ÍTEMS CUYAS CANTIDADES ESTIMATIVAS AUMENTAN

	DESCRIPCIÓN	UNID.	Cantidad s/ Contrato	Cantidad C.M. N°01	Diferencia Cantidad C.M. N°01 y Contrato
	1. ITEMS OBRAS DE REHABILITACIÓN				
1.5	Reciclado de la Base.	m3	48.138,00	50.433,92	2.295,92
1.7	Bacheo Superficial	tn	16.193,30	22.626,58	6.433,28
1.11	Concreto Asfáltico con Polímero (5 cm).	m3	1.188,00	6.159,96	4.971,96
1.13	Concreto Asfáltico con Polímero (7 cm).	m3	3.124,80	3.225,60	100,80
1.14	Concreto Asfáltico con Polímero (8 cm).	m3	25.804,80	26.044,48	239,68
1.16	Concreto Asfáltico Convencional (4 cm).	m3	768,00	3.200,00	2.432,00
1.17	Concreto Asfáltico Convencional (5 cm).	m3	160,00	587,55	427,55
1.19	Concreto Asfáltico Convencional (7 cm).	m3	2.856,00	2.956,80	100,80
1.20	Concreto Asfáltico Convencional (8 cm).	m3	1.520,00	1.664,00	144,00
1.28	Señalización Vertical	m2	87,00	139,32	52,32
1.37	Alcantarilla celular simple de 2x2 m	ml	12,24	143,00	130,76
1.39	Alcantarilla celular simple de 1x1 m	ml	6,00	146,00	140,00

4.3.- ÍTEMS CUYAS CANTIDADES ESTIMATIVAS DISMINUYEN

	DESCRIPCIÓN	UNID.	Cantidad s/ Contrato	Cantidad C.M. N°01	Diferencia Cantidad C.M. N°01 y Contrato
	1. ITEMS OBRAS DE REHABILITACIÓN				
1.3	Terraplén	m3	9.176,34	3.591,70	-5.584,64
1.4	Excavación de Bolsones.	m3	9.176,34	3.141,70	-6.034,64
1.6	Bacheo Profundo	m2	22.413,00	4.414,40	-17.998,60
1.8	Fresado de Carpeta Asfáltica (5 cm).	m3	3.227,25	1.980,00	-1.247,25
1.9	Fresado de Carpeta Asfáltica (5,5 cm)	m3	6.375,60	6.276,60	-99,00
1.12	Concreto Asfáltico con Polímero (6 cm).	m3	7.776,00	7.499,09	-276,91
1.18	Concreto Asfáltico Convencional (6 cm).	m3	9.105,60	8.783,76	-321,84
1.22	Micropavimento en caliente.	m2	264.600,00	0,00	-264.600,00
1.23	Riego de Imprimación	lts	327.189,24	103.795,84	-223.393,40
1.24	Riego de Liga	lts	721.946,40	217.778,87	-504.167,53
1.26	Señalización Horizontal Termoplástica	m2	5.000,00	0,00	-5.000,00
1.29	Mojones de kilometraje	un	15,00	0,00	-15,00
1.35	Alcantarilla celular simple de 1x1 m	m3	23,80	0,00	-23,80
1.36	Alcantarilla tubular de 1 m	m3	25,54	0,00	-25,54
1.38	Alcantarilla celular doble de 1x1 m	ml	13,67	0,00	-13,67
1.40	Alcantarilla celular triple de 1,5x1,5 m	ml	5,00	0,00	-5,00
1.41	Alcantarilla celular simple 1x1 m	m3	14,24	0,00	-14,24
1.42	Alcantarilla celular triple de 1,5x1,5 m	m3	55,00	0,00	-55,00
1.44	Terraplén	m3	156,70	0,00	-156,70
1.46	Colchonetes	m2	19,00	0,00	-19,00
1.47	Cuneta trapezoidal de hormigón	m3	2.080,00	180,18	-1.899,82
1.48	Excavación de zanjas de Drenaje	m3	85,00	0,00	-85,00

ECOMIPA S.A.
Jorge Luis Oyola
Representante Legal

4.- DESCRIPCION DE LA VARIACION DE LOS ITEMS EXISTENTES A SER AJUSTADOS EN EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO N° 01.

4.1.- ÍTEMS CUYAS CANTIDADES ESTIMATIVAS NO SE MODIFICAN

	DESCRIPCIÓN	UNID.	Cantidad s/ Contrato	Cantidad C.M. N°01	Diferencia Cantidad C.M. N°01 y Contrato
	1. ITEMS OBRAS DE REHABILITACIÓN				
1.1	Limpieza de franja de dominio	km	109,00	109,00	0,00
1.2	Excavación de zanjas de Drenaje	m3	5.000,00	5.000,00	0,00
1.10	Fresado de Carpeta Asfáltica (6 cm).	m3	13.608,00	13.608,00	0,00
1.15	Concreto Asfáltico Convencional (3 cm).	m3	240,00	240,00	0,00
1.21	Concreto Asfáltico Convencional (10 cm).	m3	2.800,00	2.800,00	0,00
1.25	Señalización Horizontal	m2	49.500,00	49.500,00	0,00
1.27	Señalización en zona de Escuelas y Hospitales según resolución del MOPC.	un	23,00	23,00	0,00
1.30	Instalación y Servicios Especializados	mes	20,00	20,00	0,00
1.31	Provisión y Colocación de Espiras Magnéticas para Puesto de Conteo Permanente (Cercano a Acceso a Belén).	gl	1,00	1,00	0,00
1.32	Provisión y Colocación de Espiras Magnéticas para Puesto de Conteo Permanente (Cercano a Yby Yau).	gl	1,00	1,00	0,00
1.33	Mantenimiento y Calibración Anual de Equipo de Auscultación - Deflectometro de Impacto FWD KUAB.	un	3,00	3,00	0,00
1.34	Movilizaciones	gl	1,00	1,00	0,00
1.43	Hormigón estructural para cabeceras, alas, plateas	m3	86,00	86,00	0,00
1.45	Muro de Hormigón simple	m3	8,00	8,00	0,00
	2. ITEMS OBRAS DE MANTENIMIENTO				
2.1	Limpieza de franja de dominio	Mes	24,00	24,00	0,00
2.2	Excavación de zanjas de Drenaje	m3	1.000,00	1.000,00	0,00
2.3	Terraplén	m3	900,00	900,00	0,00
2.4	Excavación de Baisones	m3	900,00	900,00	0,00
2.5	Sellado de Fisuras	kg	11.250,00	11.250,00	0,00
2.6	Bacheo Superficial (Concreto Convencional).	tn	840,94	840,94	0,00
2.7	Bacheo Profundo	m2	2.550,00	2.550,00	0,00
2.8	Riego de Liga	lts	2.546,00	2.546,00	0,00
2.9	Riego de Imprimación	lts	2.550,00	2.550,00	0,00
2.10	Señalización Horizontal	m2	1.715,00	1.715,00	0,00
2.11	Señalización Horizontal Termoplástica	m2	17,16	17,16	0,00
2.12	Señalización Vertical	m2	24,94	24,94	0,00
2.13	Mojones de kilometraje	un	3,00	3,00	0,00
2.14	Instalación y Servicios Especializados	mes	24,00	24,00	0,00

ECOMIPA S.A.
Jorge Luis Oyola
Representante Legal